

DECRETO EXENTO N° 2.735
RETIRO, 08 de Septiembre del 2016.-
VISTOS

1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2016.3.-

3.- Ord. N°180 de fecha 05 y N°181 del 06 de septiembre del 2016 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°136°, celebrada el día jueves 09 de Septiembre de 2016.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones al Presupuesto Municipal en aumento de ingresos, aumento y disminución de Gastos año 2016, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	01	001	002	003	Para personas					888							888	
22	01	001	006	006	Para personas											88		88
22	08	003	005	002	Serv. de Mantención de áreas verdes				1.749									1.749
22	08	007	002	005	Pasajes, fletes y bodegaje								990				990	
22	08	011	002	003	Serv. de Producción y desarrollo de eventos					800								800
22	08	999	000	001	Otros		366											366
22	09	005	003	003	Arriendo de maquinas y equipos					450								450
22	09	005	007	006	Arriendo de maquinas y equipos											100		100
22	09	005	009	006	Arriendo de maquinas y equipos											1.800		1.800
22	11	001	000	001	Estudios e investigaciones		300											300
22	11	002	000	001	Cursos de capacitación		300											300

Sub	Ítem	Asig			Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
						Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
						Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	11	999	000	001	Otros	300												300	
22	11	999	001	005	Otros									800					800
22	11	999	001	006	Otros											###		1.900	
22	11	999	003	003	Otros					450								450	
22	11	999	003	006	Otros											###		1.200	
22	11	999	006	005	Otros									200					200
22	11	999	007	003	Otros					200									200
22	11	999	009	006	Otros											1.290			1.290
22	12	003	000	001	Gastos de Representación protocolo y ceremonial	300												300	
24	01	005	014	004	Otras Personas Jurídicas Privadas							1.500						1.500	
24	01	008	006	006	Premios y Otros											300		300	
29	04	000	000	001	Mobiliario y otros	300												300	
31	02	002	002		Diseños de Pavimentación		1.500												1.500
31	02	004	002		Repar. Mejoram y Habilitación caminos			1.749										1.749	
31	02	004	005		Descarga de residuos domiciliarios			66										66	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		9.943	9.943

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE EL ORIGINAL.-


MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL


RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE COMUNA DE RETIRO


GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal; Departamento de Administración y Finanzas ;Concejo Municipal; Control Interno
- Archivo SECPLAN
- RRP/MGC/GBT/mlp.-